

Expediente: 1988/23
Carátula: MORALES NESTOR WILFREDO Y OTRO C/ AREVALO OSCAR ALEJANDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340672985 - MORALES, NESTOR WILFREDO-ACTOR/A
20340672985 - MORALES, CARLOS ROLANDO-ACTOR/A
90000000000 - AREVALO, OSCAR ALEJANDRO-DEMANDADO/A
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA
20213275608 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1988/23



H102336043986

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: MORALES NESTOR WILFREDO Y OTRO c/ AREVALO OSCAR ALEJANDRO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1988/23.

Presentación proveída: OTROS - POR: BARROS SOSA, LUIS MARIO - 18/03/2026 11:22 .

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

1. Téngase al abogado Luis Mario Barros Sosa por acompañado Poder (art. 9 inc. 5).
2. Asimismo, estése a la intervención concedida por proveído del 09/10/2024. 1988/23 HH

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.